

---

SINGAPUR – Reunión de la Junta Directiva de la ICANN con el grupo de partes interesadas no comerciales  
Martes, 10 de febrero de 2015 – 16:45 a 17:45  
ICANN – Singapur, Singapur

STEVE CROCKER:                   Vamos a empezar. Rafik nos ayuda.

RAFIK DAMMAK:                   Gracias por esta oportunidad de hablar con la junta. La reunión entre la junta y el grupo de partes interesadas no comerciales siempre recibimos esto con agrado, tratamos de trabajar mucho para ver qué temas compartir con ustedes, escucharlos, compartir sus ideas. Por lo tanto esperamos tener una reunión y un dialogo interesante y fructífero. Tenemos básicamente dos temas que vamos a ver. Hoy pesamos que podíamos hablar acerca del interés público, política de contenido y una actualización sobre privacidad. Podemos cambiar el orden, no hay problema, pero si quieren podemos empezar con política de contenido. Vamos a tratar de dedicarle a esto 20, 25 minutos para lograr un equilibrio. Comenzamos.

ED MORRIS:                        Hola, habla Ed Morris. Tenemos un tema que nos preocupa. Tradicionalmente la ICANN dijo "momento, nosotros no nos ocupamos de contenido, solamente nos ocupamos de nombres y números" pero estamos escuchando cosas especialmente de Fadi. Fadi nos contó en Bali la historia de que la ICANN en interés público utiliza sus recursos para ayudar a las autoridades de aplicación de la ley a hacer un

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

seguimiento de alguien que hace pornografía, incluidos entre los recursos estaban los miembros del personal de la ICANN que hablaban español y que fueron asignados a revisar los registros de la compañía de Panamá para tratar de hacer este seguimiento. ICANN está participando en este tipo de actividades, hay un problema con Costa Rica, la ICANN está tratando de ver qué hacer con este caso. Pasamos de la pornografía a propiedad intelectual, a ayudar a las autoridades de aplicación de la ley, a tratar de ver que hacer y seguimos diciendo que esto es por interés público. Y nosotros entendemos que la junta está bajo mucha presión del gobierno de las corporaciones, de titulares de propiedad intelectual para tratar de regular alguna de estas cosas a pesar del hecho de que se supone que tenemos que ocuparnos solamente de nombres y números. Entonces, la pregunta para la junta es ¿ustedes saben que se está usando al personal de esta forma y ustedes apoyan eso? Dos: ¿ustedes piensan presentarse frente a la comunidad para ver si hay apoyo por parte de la comunidad para que la ICANN opere esta forma? Y en tercer lugar, parte de lo que nos preocupa es ver si esto se está haciendo de forma ad hoc. Nosotros representamos a los usuarios individuales, a los intereses no comerciales, no tenemos las conexiones o quizás el poder que tienen ustedes para actuar sobre el contenido, nosotros preferimos que la ICANN este fuera del contenido. Pero si van a estar en el contenido debería haber ciertas guías o reglas que todos comprendamos.

RAFIK DAMMAK:

Gracias Ed. Veamos si hay alguien que quiera hablar. ¿Alguien quiere hacer algún comentario? George.

---

GEORGE SADOWSKY: Gracias. Quisiera saber si desde su punto de vista ustedes saben en qué momento la ICANN debería cooperar con las autoridades de aplicación de la ley. ¿En qué medida piensa usted que debería haber límites con respecto a estas actividades?

ED MORRIS: Cooperación con las autoridades de aplicación de la ley a través de una orden de juez es una cosa, ahora, asignar a un miembro del personal, analizar los registros corporativos en Panamá es algo totalmente diferente. Personalmente y creo que la mayoría de los miembros de nuestro grupo de partes interesadas piensa así, creen que la ICANN no debería estar involucrada en la regulación de contenido. Punto.

DAVID CAKE: Creo que una pregunta debería ser ¿cuánta transparencia debe haber en la cooperación con las autoridades de aplicación de la ley? Y nuestra respuesta debería ser "mucho". Y así vamos a poder darles una respuesta mucho mejor. Sin duda creemos que hay momentos en que la ICANN debería cooperar con las autoridades de aplicación de la ley, por ejemplo cuando hay una situación que involucra claramente una gran cantidad de registros pero necesitamos mucha transparencia aquí y muchos límites claros.

RAFIK DAMMAK: Gracias, creo que Steve quería hacer un comentario.

---

STEVE CROCKER: Con la llegada de Fadi creo que sería muy útil y le pido disculpas pero le pediría que me resuma muy rápidamente, en 100 palabras, este tema para que Fadi esté al tanto y luego podemos continuar. Eso sería muy útil.

ED MORRIS: Bienvenido Fadi. Estábamos hablando acerca de los comentarios que usted hizo en Bali acerca de pornografía infantil y luego acerca del caso de Bulgaria y el caso de Costa Rica. La ICANN está empezando a involucrarse demasiado en contenido, eso creemos nosotros y pensamos que no forma parte del ámbito que debería cubrir.

FADI CHEHADE: Con respecto al caso de Bulgaria, este es solo un ejemplo que me planteó el personal -de hecho- para decirles a aquellos que se acercan a mí que no deberíamos involucrarnos. Básicamente vinieron a hablarme porque yo sabía de este caso en particular. Es el CEO de una gran empresa de contenido que vino y me dijo "la ICANN debería ocuparse de estos temas de contenido". Entonces, mi personal simplemente me dijo para que entienda "esta persona está muy enojada con este sitio y este sitio está registrado a nombre de esta persona que proviene de otro lugar pero que vive en Bulgaria con un registrador que está en Estados Unidos" y me mostraron todo el modelo para explicarle que en primer lugar no es mi tema, esto es algo muy complejo y yo no le voy a decir a este registradora que hacer porque no tengo la autoridad y no quiero involucrarme en eso. Por supuesto que el CEO de la empresa de contenido no estaba contento así que sabemos que muchas personas se acercan a la ICANN diciendo "ustedes están dándoles estas licencias a

---

estas personas, ustedes deben ser responsables de esto". Ya saben lo que pasó con el Wall Street Journal, fue un caso muy complejo. ¿Nosotros somos responsables cuando alguien hace algo con un sitio web, como un sitio de farmacias? Bueno, Wall Street Journal básicamente decía que sí, que es responsabilidad nuestra y nosotros decimos "bueno, esto es mucho más complicado de lo que ustedes creen". Mi personal me mostro -por ejemplo- al prepararse para esa reunión un sitio en Holanda que está a cargo de un grupo feminista que quiere darles drogas para abortar a las mujeres en aquellos países donde no pueden acceder a esas drogas. ¿Quién puede decidir si ese sitio web es bueno o malo? Es muy complicado, nosotros no deberíamos estar en ese campo y ese es el punto. Y esa es nuestra posición.

STEVE CROCKER:

El punto es que en algunos casos si facilitamos ese proceso.

FADI CHEHADE:

Si hay una cuestión legal, por ejemplo, solamente en el caso de pornografía infantil -porque creo que esa es la única área en donde hay un claro acuerdo internacional en cuanto a que la pornografía infantil es mala-. Entonces, cuando hay líneas tan claras como estas y nosotros recibimos una orden de un juez, una notificación de que tenemos que cooperar, primero explicamos que no es nuestra función y si nos piden que cooperemos dentro de un marco legal lo hacemos y eso es algo estándar. Pero fuera de la pornografía infantil no hay ningún otro punto en donde haya una clara línea trazada.



---

casos en los que si hay una orden. Eso no significa que no haya algún otro recurso legal porque muchos países podrían tener una orden de un juez que tampoco sea totalmente legal, entonces, me pregunto si hay algo que la comunidad pueda hacer para ayudar a crear una serie de medidas preventivas, algo para ayudar al personal, para que no sea solamente el personal diciendo "no, no queremos hacerlo", sino que haya alguna otra forma de ayudarlos.

FADI CHEHADE: Gracias Avri. Voy a tomar en cuenta su ofrecimiento. Hasta el momento ha sido algo bastante claro, blanco o negro. Simplemente no es nuestro ámbito, no está dentro de nuestro mandato.

BRUCE TONKIN: Para ponerlo en contexto, ¿qué contenido tendríamos? En general no tenemos los datos de registración y tampoco controlamos ninguno de estos sistemas que alojan el contenido por el que la gente se queja, por lo tanto es raro tener una orden de un juez.

FADI CHEHADE: A veces hay gente que nos pide que nos involucremos en cancelaciones de dominio, en dar de baja un sitio que está involucrado en actividades que son legales, por supuesto, que hablamos sobre todo el tema de farmacia, de pharmacy. ICANN, los registros, los registradores, ¿qué pueden hacer en relación con la participación de cualquier actividad que apunte a cerrar pharmacy? ¿Allen Grogan esta acá? Conocen a Allen Grogan, que es el responsable de cumplimiento contractual. El agregó un nuevo nivel a su función de cumplimiento, lo van a ver en su título

---

que se llama "incidencia a favor de los consumidores" y su función es ir a estas áreas en donde el contrato no es tan claro y resolver esas cosas. Él ha trabajado muy bien en cuanto a aclarar esto. Recuerdan que en Londres o en Los Ángeles un señor se paró con unas 20.000 firmas y nos dijo que había ciudadanos senior de Estados Unidos que pedían que por favor no cierren el pharmacy o farmacias canadienses. Y por lo tanto Allen comenzó a trabajar con él, por lo menos para tener un dialogo y explicar que ese no es nuestro trabajo. Antes había mucha frustración, ahora por lo menos tenemos a Allen Grogan que trabaja con estos distintos intereses, que explica cuál es nuestra función y esperamos que pueda aclarar que la ICANN no va a entrar en el negocio de las bajas de dominios. Eso no es lo que tenemos que hacer nosotros. Valoro mucho sus puntos de vista sobre este tema, Avri, y espero que pueda contactarse con Allen que es el que está a cargo de esto. Gracias.

RAFIK DAMMAK:

Muy bien, creo que podemos recibir un último comentario.

ARUN SUKUMAR:

Gracias. Soy de la universidad nacional de Nueva Deli. El dialogo entre los gobiernos y la ICANN sobre los temas de los que estamos hablando ahora, las cancelaciones, la legalidad o la ilegalidad, determinadas acciones, esto crea una documentación. ¿Cuán accesible es esa documentación para los usuarios finales? Muchas gracias.

FADI CHEHADE:

En primer lugar no hay debates entre los gobiernos en cuanto a las bajas porque nunca lo hicimos, no es que nos envían un pedido. El presidente Francois Hollande después de Charlie Hebdo, Charlie decidió cerrar una serie de sitios en Francia pero el no llamo a la ICANN, llamo a Orange, llamo a las empresas de telecomunicación en Francia y estableció que tenían que dar de baja esos sitios. Nosotros no recibimos esos pedidos. En el foro público a veces la gente dice "tienen que dar de baja pharmacy", Allen trabaja con ellos y les dice "esta es la razón por la cual no lo hacemos". No es un requerimiento formal, es simplemente participación, llamadas telefónicas, llamar a la gente, explicarles cual es la función de la ICANN, donde empieza y donde termina. Creo que ha servido mucho tenerlo con nosotros y tener este dialogo para que la gente entienda cuales son los límites de nuestro mandato, de nuestro ámbito, el alcance que tenemos. Espero que esto responda su pregunta.

RAFIK DAMMAK:

Gracias. Creo que ahora podemos pasar al próximo punto que va a presentar Bill Drake.

BILL DRAKE:

Gracias Rafik. Buenas tardes a todos. Pido disculpas. Buenas tardes. Bueno, la última vez que nos reunimos pensamos que íbamos a hacer algo fácil así que les planteamos el tema de los derechos humanos para ver como podíamos incorporar eso en el mundo de la ICANN y como nos resultó tan fácil pensamos que podíamos proponer otra cosa esta vez. Sin embargo el objetivo es tener un dialogo, no es una cuestión de

pregunta y respuesta sino que nosotros estamos tratando de pensar en algo y queremos saber si ustedes también están pensando en eso y es la noción del interés público global. Espero que la próxima vez no hagamos el foro con este formato, que podamos reorganizar la sala de una forma que genere más conversaciones. La noción de interés público obviamente esta en los estatutos, está en la afirmación de compromisos y cada vez surge más. Los miembros del GAC cada vez más se refieren al interés público y explican las distintas posiciones, las conversaciones sobre responsabilidad también, la gente habla acerca de la estructura de responsabilidad dentro del marco de interés público, etc. Y por supuesto no queda claro cuáles son las normas y a que nos referimos con esto. La ICANN redactó un plan operativo a cinco años, también uno con objetivos estratégicos, esto incluye el desarrollo de una definición basada en el consenso del interés público. Hace un par de años ya se planteó este tema, se planteó una definición bastante concisa de interés público. Tenemos al departamento, un departamento ahora en la ICANN -siempre me tienta decir la secretaria porque estoy acostumbrado a las organizaciones internacionales, pero- el personal en este caso se ocupa de este tema. Esta mañana en la NCUC dedicamos una hora a hablar sobre este concepto y a que nos referimos y hablamos de este tema en muchos otros contextos, incluyendo en la reunión de partes no contratadas que tuvo lugar en Washington D.C. con el grupo de partes no comerciales y partes comerciales. Y no en consenso sin duda dentro del NCSG. Esto lo puedo decir directamente, hay opiniones bastante divididas. A algunos nos preocupa tener una norma vaga, no definida que permita que se use el término de una forma indebida, que se apropien del término y que se lo utilice para justificar toda clase diferente de agendas y pensamos que es necesario



tener un proceso estructurado para por lo menos limitar un poco más el debate y saber a qué nos referimos aun si no llegamos a una definición específica. Creemos que esto sería útil, sin embargo a otros nos preocupa que para que la ICANN pueda entrar en este campo nos preocupa que si la ICANN entra en esto no pueda salir con un definición que se alcance por consenso, con una idea compartida y tememos que esto se convierta en una pelota política que no nos lleva a ningún lado. Por lo tanto estamos un poco en duda con respecto a que hay que hacer, cómo hay que proceder. Nosotros suponemos que la junta está pensando en esto, no sabemos si tiene que haber un proceso para trabajar sobre esta noción del interés público global y en ese caso quisiéramos saber que están pensando ustedes con respecto a este tema, cómo piensan continuar avanzando con este tema si es que esta en el plan y como nosotros en la comunidad podemos interactuar con ustedes con respecto a este tema. Usted hablo de Washington D.C., Fadi, y yo leí la transcripción, usted dijo "una de mis misiones para este año es llegar a una definición de interés público" y tenemos que comprometernos con esto. Entonces, me parece que este es un gran problema, existe desde hace mucho tiempo y nosotros quisiéramos hablar con ustedes para saber qué es lo que ustedes están pensando con respecto a este tema. Voy a terminar acá y quisiera ver quien mas quiere hacer algún aporte.

RAFIK DAMMAK:

Vamos a tratar de recibir más comentarios. Wolfgang.

---

**WOLFGANG KLEINWACHTER:** ¿Usted va a volver al tema de los derechos humanos o este punto está dividido en dos partes?

**BILL DRAKE:** Gracias por hablarme de eso porque me olvide. Cuando hablamos del interés público los derechos humanos están muy vinculados y por eso tenemos que hablar de esto todos juntos. Creo que eso es lo que hace que sea todavía más complicado y deberíamos hablar de los vínculos y tomarlos en paralelo, por eso acá estoy diciendo que hablamos de los derechos humanos y tenemos que concentrarnos más en el lado del interés público, pero estamos abiertos a todo tipo de discusión.

**WOLFGANG KLEINWACHTER:** Mi comentario no era sobre este debate de interés público, tenemos documentos, es decir, no nos referimos al artículo 19 que aumento el debate, porque hasta ahora tenemos estudios del consejo de Europa que era bastante general, bastante global, complejo, pero el paper del artículo 19 es más específico y habla de la obligación que exige la empresa con las convenciones de los derechos humanos. En realidad hay dos recomendaciones concretas, la recomendación 2 del informe del artículo 19 es muy útil porque habla sobre los primeros pasos para generar conciencia y que tanto los miembros de la junta como los miembros de los consejos, los comités asesores, etc., sean más conscientes de esto. Tuvimos un debate sobre esto, los cambios en los estatutos son necesarios y si volvemos al documento de incorporación queda muy claro que la corporación, la empresa, tiene que realizar sus actividades de conformidad con los principios relevantes del derecho internacional y las convenciones internacionales que resulten aplicables.

Esto significa que ICANN no es una marca registrada sino que no tiene derecho a violar las marcas registradas, es decir que si ICANN toma decisiones tiene que ser claro que esas decisiones no violen las convenciones internacionales las marcas reguladas o los derechos de propiedad intelectual. Por eso tenemos una unidad constitutiva de marcas y una TMCH que funciona como un controlador para que si ICANN toma decisiones que violan las marcas esto es malo y se debe parar. Además de las marcas podemos agregar los derechos humanos. ICANN no es una organización de derechos humanos y no establecemos estándares para los derechos humanos, pero ICANN no tiene ningún derecho de violar los derechos humanos. Es decir que tenemos que respetar esto, esta cuestión de contenido se relaciona con el artículo 19 y tenemos que respetar los derechos humanos. ICANN no puede adoptar una decisión que viole el derecho a la libertad de expresión. No hay necesidad de hacer un cambio pero hay que crear más conciencia en el sentido de que esto es parte de nuestro trabajo, es la base de nuestro trabajo, tenemos que aceptarlo y después podemos pensar en esto. Si hay problemas, si es que necesitamos mecanismos más precisos, probablemente para entrar en un caso más concreto, especialmente el asesoramiento legal. Según el grupo de trabajo de responsabilidad tenemos ahora 7 expertos, uno de ellos es experto en derecho internacional que incluye los derechos humanos que es de la universidad de Oslo y mi recomendación sería que si existe un caso ahora donde tenemos un problema entonces por favor hablen con este experto y pídanle asesoramiento, esta es una forma fácil de empezar que no requiere de un cambio en los estatutos ni del establecimiento de nuevas instituciones. Y si la comunidad considera que esto no es suficiente el asesoramiento no satisface lo que nosotros esperamos,



---

entonces, en ese caso, podemos empezar. Pero por el momento esta recomendación 2 del informe del artículo 19 es muy útil porque genera más conciencia. Es el primer paso para moverse en esta dirección y de nuevo la ICANN no tiene derecho a violar los derechos humanos.

RAFIK DAMMAK:

Gracias. Quizás Bill y Markus quieran agregar algo.

MARKUS KUMMER:

Sí, yo también fui parte de la reunión de intercesión que tuvimos en Washington y también en la reunión de Frankfurt del grupo de trabajo intercomunitario de responsabilidad donde surgió este tema. Y esto también fue algo que mencionó en el sentido de que ICANN opera en un área donde normalmente los gobiernos tienen responsabilidad. Los gobiernos tienen la responsabilidad de preservar los derechos humanos pero aquí no queremos que los gobiernos estén a cargo entonces, por definición, es la responsabilidad de la ICANN proteger los derechos humanos en cuestión. Y ¿cuáles son los derechos de los que tenemos que hablar?: un derecho es el que ya estamos buscando, es el de los copyright que están incluidos en la declaración de derechos humanos, pero también hablamos de la libertad de reunión, la libertad de expresión, uno de los elementos clave. Un modelo que vale la pena tener en cuenta es el pacto global de las naciones unidas, que esa fue una iniciativa que básicamente se estableció para llegar a las empresas privadas y tienen la misma filosofía en el sentido que más y más actividades internacionales se llevan adelante por parte de empresas y no de gobiernos. Entonces las empresas tienen que asumir una responsabilidad y también ahí hay unas cuestiones de estándares

---

ambientales y también de derechos humanos. Hay documentos claves que están incluidos en el pacto global, la declaración universal de los derechos humanos, la declaración de principios fundamentales, la declaración de ríos sobre el medio ambiente, la convención de las naciones unidas en contra de la corrupción. Estos son elementos claves para la ICANN y el modelo como tal me parece a mí que vale la pena mirarlo. Es una especie de paralelo, pero las empresas tienen que firmarlo. Está en los estatutos de ICANN que hay que respetar las convenciones internacionales, entonces, por incorporación eso ya está allí. Pero tenemos que ver que es lo que es relevante y el informe me parece a mí que se mencionó en la reunión de Los Ángeles, es lo del consejo de Europa, los derechos humanos y la ICANN que son un punto de partida. Pero creo que la discusión vale la pena tenerla.

RAFIK DAMMAK: Gracias Markus. Creo Bill que tenemos que hacer una aclaración. Marilia y luego otro orador.

MARILIA MACIEL: Soy Marilia Maciel. Creo que nosotros si tenemos algunas cuestiones que se están debatiendo en la ICANN que están interrelacionadas como la responsabilidad del interés público y los derechos humanos y sería bueno si pudiésemos tener, seguir rastreando la devolución. Yo estoy de acuerdo que los derechos humanos serian una forma de guiar la discusión del interés público. Seguramente hay otros temas que podemos tener en cuenta pero creo que sería importante como línea de base que el interés público sea consistente con los derechos humanos especialmente porque si pensamos que el debido proceso es un tema

---

clave cuando hablamos de los derechos humanos el debido proceso también es importante si queremos garantizar que el interés público sea observado, que todas las cuestiones sean incluidas en el proceso y por lo tanto se debe discutir en conjunto pero no necesariamente confluir. En cuanto a los derechos humanos más específicamente creo que la discusión está ganando tracción y sustancia dentro de la comunidad. Tenemos sesiones sobre esto en Los Ángeles, en Londres, ahora los vamos a tener en Singapur, hablamos con líderes comunitarios de SOs de ACs y parece ser que la comunidad ve que hay una oportunidad y es necesario que nosotros entremos en esta discusión de un modo más estructurado, quizás en un esfuerzo intercomunitario. Podemos hablar de cuál es la forma de hacerlo pero creo que está ganando tracción. Y estuve sentada en una sesión en el GAC sobre el interés público, los derechos humanos y el derecho internacional y dentro de los miembros del GAC también hubo mucho apoyo para la creación de un grupo de trabajo dentro del GAC para discutir los derechos humanos y el derecho internacional que pueda comunicarse con un esfuerzo intercomunitario para hablar de los derechos humanos. Hubo mucho apoyo para todo esto, también hubo muchos países por los que escuche que iban a soportar todo esto, Estados Unidos, El Reino Unido, Brasil, la Comisión Europea, países europeos, por eso yo creo que esto está ganando tracción. Es una cuestión muy positiva y seguramente a mí me gustaría preguntarle a la junta y a Fadi si vemos una buena forma de avanzar en esta discusión, si creemos que hay una oportunidad, cuáles son los puntos de vista en términos de lo práctico, si es que hay un interés, como debemos proceder en ese sentido. Perdón, hay una sesión mañana, me olvide. Es una sesión a las 10:30 sobre los derechos



---

humanos en ICANN y hemos invitado a toda la comunidad, si puede estar seria excelente. Es en la sala Sofía a las 10:30.

BRUCE TONKIN:

Creo que se puede formar un grupo intercomunitario entre las distintas partes del GAC para involucrarse con el GAC y cualquier otro grupo que esté interesado, nuestro rol aquí es que si hacemos políticas que se generen a través de procesos de consenso obviamente las aprobamos. No hacemos política, en otras palabras, es decir que estamos haciendo lo correcto. Estamos llegando a las distintas partes de la ICANN, en un momento relevante y se forma un grupo de trabajo intercomunitario entre las distintas áreas y luego se desarrolla una política, creo.

RAFIK DAMMAK:

Pueden responder o podemos ir a otra cosa...

FADI CHEHADE:

Marilia, quiero decir lo siguiente: empezamos con Bill hablando sobre una definición de interés público y finalmente pasamos a la discusión de los derechos humanos. Yo aprecio la necesidad de ambos pero tenemos que estar seguros de volver a la pregunta de Bill. En cuanto a la pregunta general sobre los derechos humanos, esto es complicado. Yo sé que la comunidad, estuve viendo distintas formas de definirlo. Yo no soy un experto, no es mi trabajo, es la comunidad la que debe analizar esto, pero lo unico que yo quiero decir y esto es un comentario personal, tenemos que estar seguros de que no nos olvidamos de el comentario valioso que nos dijo Ira Magaziner el lunes a la mañana, tenemos que estar seguros de que no entramos en conflicto con el rol

---

de ICANN respecto de la agenda global de los derechos humanos. Tenemos que proteger a la ICANN y cuando digo proteger a la ICANN me refiero al trabajo que hacemos todos para estar seguros de que cualquier foco que se haga en esta área se haga en el espíritu de trabajo de ICANN y no de nuestro alcance. Creo que todos estamos en la misma línea. Como dijo Wolfgang, no tenemos derecho a violar ningún derecho, tenemos cosas más positivas que hacer. Pero lo tenemos que hacer como comunidad y recordar que cuanto más simple sea lo que hagamos en nuestro alcance limitado más vamos a cumplir con nuestros objetivos como organización. Respecto de la pregunta de Bill, Bill ha sido muy paciente para que le respondamos: Bill, usted tiene razón. Hay dos lugares en los que hemos avanzado pero ahora tenemos que tener una visión común sobre el tema del interés público. La primera área es que no tenemos que olvidarnos del plan estratégico que tiene una quinta columna por primera vez que dice que uno de los objetivos principales de ICANN es el de interés público global y ahora tenemos un objetivo principal para los próximos años en los cuales focalizarnos. Lo segundo es que si ustedes recuerdan lo que yo dije en los paneles estratégicos -quizás ya se olvidaron- pero uno de ellos, si ustedes se acuerdan, con Nii Quayno, Tim Berners-Lee y otros, estaba focalizado en el interés público y la responsabilidad pública. Y yo creo que hicieron un informe muy bueno y su trabajo era simplemente informar que es un trabajo que proviene de distintos lados. Estas dos son dos cosas para empezar en nuestros estatutos y creo que usted tiene razón de que todos tenemos que estar alineados en lo que esto significa. Yo recibo su iniciativa de ayudar a la comunidad a empezar a utilizar lo que yo mencioné con las tres partes que mencioné y tenemos también un

---

departamento que hace cuestiones de responsabilidad pública. Por eso a mí me gusta ver que ese trabajo avanza. Tienen mi apoyo en eso.

RAFIK DAMMAK:

Gracias Fadi, vamos a tratar de volver a la discusión sobre el tema de interés público. Hubo alguien que quiso comentar antes. Dave.

DAVID CAKE:

Hay un diagrama de que el interés público no es derechos humanos y la discusión de los derechos humanos no siempre es lo mismo. Hay mucha superposición pero no son lo mismo, hay otros aspectos del interés público. En Washington se habló sobre el sector de las telecomunicaciones y del desarrollo de modelos que funcionen económicamente. Esta es mi opinión personal pero el interés público está tratando de trabajar por el interés público pero no hay una idea muy clara de que es esto y esto nos ha metido en problemas. Sabemos que este va a ser un foco verdadero y quizás la definición del interés público es muy simple. Debemos pensar en términos de procesos, en los cuales trabajamos para saber que es el interés público y tiene que provenir tanto de la comunidad como del personal y especialmente en los derechos humanos hablamos de algo relativamente simple peor en realidad el derecho de los derechos humanos es complicado, hay gente con mucha experiencia, otros dentro de la comunidad. Nosotros hacemos seguridad, flexibilidad y estabilidad, tenemos un objetivo muy claro y hemos desarrollado. Es decir, ICANN ha hecho un muy buen trabajo con el SCR porque tenemos recursos y expertos tanto en la comunidad como en las empresas que trabajan juntos y debemos hablar de los derechos humanos y del interés público.

---

**FADI CHEHADE:** Quiero repetir que en Washington, gracias a Kathy Kleiman y a Avri y otros, yo dije y repito que estoy de acuerdo con la comunidad y que vamos a trabajar con ustedes en el sentido de que nuestra definición y nuestro trabajo para definir al interés público en muchas formas tiene que encontrarse en el sentido de que los derechos humanos son parte de esto. Tenemos que también garantizar que haya un muy buen debate entre los dos.

**RAFIK DAMMAK:** Gracias Fadi. Tenemos a Walid y luego a George y creo que después vamos a pasar al interés público.

**WALID AL-SAQAF:** Soy Walid, para los registros. Ahora hablo como una persona externa: usted menciona los derechos humanos. Imaginen que yo soy alguien de afuera y un usuario final y en mi posición, como usuario final, todavía tengo un contrato que no está escrito. Yo espero que si yo accedo a un sitio web el procedimiento y el proceso me lleve a mí al dominio y luego a la red, pero hay ocasiones en las que esta conexión esta interrumpida y esta interrupción podría ser una acción en la forma de un filtro. Muchas veces sucede de un modo no transparente y hace que yo, en lugar de ir a un sitio web en particular, hay un sitio de malware o algún sitio de un gobierno o un sitio que hace un rastreo. Sin embargo, hasta ahora, no hemos visto ningún intento a través del cual ICANN pueda tener un mecanismo en el que los casos conocidos sean redirigidos por esto y que se les tomen los derechos sin una acción firme. Yo entiendo

---

que es complicado dar a la soberanía de los países y el tema de los ISPs pero ahora hablo en representación del NCUC. Como este organismo estamos obligados a comunicar la necesidad de que los usuarios finales estén conectados con la ICANN, no podemos simplemente tener un nombre y decir que los usuarios no comerciales no se tomen en cuenta, es decir que hay que tomarlo en cuenta y una forma de hacerlo es que al conectar los usuarios tenemos que garantizar la seguridad de ese usuario, garantizar la apertura, la accesibilidad. Una forma que podría trabajar quizás o funcionar quizás es permitir que haya informes de los usuarios a un grupo en particular, quizás en ICANN, que reporte casos de estas acciones. Y a partir de allí no necesariamente tomar acciones directamente sino generar algún tipo de equipo u organismo que monitoree, rastree y garantice que cada vez que haya un caso tan amplio esto sea abordado con los ISPs y los grupos y que no sea una cuestión de contenido sino de acceso. Estas cuestiones prácticas tienen que tener una posición en la ICANN porque si no tenemos en cuenta el usuario final vamos a terminar no haciendo nuestro trabajo.

FADI CHEHADE:

Sé exactamente a que se refiere y se lo terribles que son estas prácticas, pero seamos genuinos acá. Así como usted me pidió que no entráramos en contenido de la misma forma, si tenemos que entrar en estas clases de temas, es un salto demasiado grande para la ICANN. Eso es distinto de que yo diga que cuando voy con un funcionario a hacer una visita de un país planteo el tema y eso lo hago, digo que estas cosas no apoyan y no permiten una internet abierta. Pero es muy complicado para la ICANN salir de nuestro mandato, de nuestro ámbito y decir esto. Yo respeto el tema porque a mí me alteran y me molestan mucho estas

---

prácticas. Creo que esta es una muy buena actividad que se puede hacer en la ISOC, acá es donde la sociedad de internet podría ser muy útil. Esta es la clase de temas con lo que ellos trabajan bien y que pueden hacer a través de sus capítulos. Iba a decir ALAC, porque ese es el grupo de usuarios, pero eso podría sacarlos a ellos de su jurisdicción, de su área, porque eso no está dentro de nuestra jurisdicción. Yo creo que nosotros no deberíamos crear equipos de manera proactiva para tratar de resolver estos problemas. Quizás me equivoque, así que hay otros miembros de la junta con más experiencia que podrían darme su punto de vista. Porque esta es una pregunta importante y no es que simplemente quiero tirársela a la ISOC.

RAFIK DAMMAK:

George y después Bill, después Milton y Mike.

GEORGE SADOWSKY:

Gracias. Quiero volver a algo que dijo Marilia hace unos minutos. Ella está hablando acerca de una actividad y después dijo "bueno, quizás este sea un grupo de trabajo intercomunitario, etc." y esta me parece que es una forma de llegar a algo, y me preguntaba si podríamos decir cuál es el objetivo de esta actividad y como sabemos cuándo logramos nuestro objetivo, cuando lo logramos.

RAFIK DAMMAK: Bill.

---

BILL DRAKE: A ver, usted está preguntando cual es el objetivo de las actividades de los derechos humanos.

GEORGE SADOWSKY: La actividad que se mencionó.

BILL DRAKE: ¿Quiere que le responda ahora esta pregunta?

MARILIA MACIEL: Gracias. Creo que una de las cosas que se mencionaron, una de las cosas que observamos y algunas de las políticas que han planteado, problemas con respecto a los derechos humanos, es el tema de la privacidad. Estamos tratando de resolver el problema en forma posterior a la creación de la política y esto crea dificultades. Sería mucho más fácil para nosotros tener una forma de hacer una evaluación de derechos humanos mientras se desarrolla la política para asegurarnos de que se desarrolle de acuerdo con las normas, en armonía con las normas que tenemos. ¿Cómo hacer esto? Creo que hay varias alternativas y creo que el grupo de trabajo intercomunitario, en caso de que se creara, tendría la función de tratar de entender cuál es la mejor forma de introducir esta evaluación, de ver lo que se estableció en el PDP normal en la ICANN. Gracias.

BILL DRAKE: Creo que es una cuestión de establecer los criterios. Volviendo al punto del interés público, creo que Milton va a hablar después así que él puede decirles lo que piensa. En las telecomunicaciones y en otras

industrias reguladas en donde el concepto sucede desde hace mucho tiempo como dijo David, hay distintas clases de dimensiones incorporadas como por ejemplo los problemas de la concentración de mercado que no está necesariamente relacionado con los derechos humanos pero en Estados Unidos la comisión de comunicaciones federales se supone que trabaja para evitar los abusos en el mercado, los abusos en la concentración de mercado, así es como están reguladas las aerolíneas, etc. Entonces, está el tema. ¿Cuáles serían las preguntas comparables o los criterios comparables en los que tendríamos que pensar y cómo podemos desarrollar un debate en torno a esto, algo que sea útil? Me parece que no tenemos que tratar de llegar a una única definición, como dije, pero creo que si necesitamos tener por lo menos un inventario más amplio que nos permite entender que significa para cada uno de nosotros, cuales son las distintas consideraciones que la gente tiene en cuenta cuando utiliza este término como punto de partida. Yo busque la definición del panel de estrategia de responsabilidad pública y dice asegurarse de que internet continúe siendo estable, inclusiva y accesible en todo el mundo. Entonces estos son tres principios que me suenan bastante atractivos, a todos nos gusta que sea estable, inclusiva y accesible. Ahora, ¿qué significa eso en términos operativos cuando estamos tratando de ocuparnos de política de gTLDs, etc.? En ese caso resulta menos evidente. Esta es la clase de preguntas creo yo que tenemos que tratar de aclarar. ¿Cuáles son los elementos que la gente considera desde el punto de vista de los principios que son relevantes? Y después ¿cómo se traduce esto en prácticas y políticas concretas, etc.? Me gustaría saber que piensan las distintas partes de la comunidad con respecto a esto, tengo curiosidad con saber que piensa la gente de propiedad intelectual, los registros, los

---

registradores, los CCs. Esa sería una forma de saber dónde estamos con respecto a lo que pensamos para poder empezar a responder o limitar un poco la pregunta. No hace falta que llegemos a una única definición creo que esto por lo menos sería útil. Yo estoy tratando de ver cómo ustedes piensan continuar con este tema. Esto es lo que quisiera saber.

RAFIK DAMMAK:

Creo que Milton quería hablar y después Mike.

MILTON MUELLER:

Me alegra escuchar que usted dice que usted entiende por qué la ICANN no tiene que ser una organización de derechos humanos con obligaciones de promover ciertas cosas pero al parecer no queda claro por qué usted no quiere que la ICANN sea una organización de interés público. Para mí son cosas simétricas. Es cierto, como dijo Wolfgang, que no queremos violar los derechos humanos y también sería correcto decir que no queremos hacer cosas que no sean por el interés público global. Ahora, si en el plan estratégico -que ahora estamos buscando- ponemos que ahora perseguimos el interés público eso parecería ser una expansión de la misión que abre las puertas para que ustedes puedan hacer cualquier cosa que se pueda racionalizar. Quizás puede significar que van a utilizar los ingresos de las subastas para financiar, no sé, alimentos para niños desnutridos. Acá no estamos desnutridos, pero bueno, me parece que es una serie de obligaciones nuevas y me pone nervioso francamente, porque -sobre la base de lo que dijo Ed antes- podría haber todo tipo de presiones sobre la ICANN para que se convierta en un regulador global de internet y no solamente del sistema

---

de nombres de dominio. ¿Qué van a hacer con esto en los próximos 5 años? ¿Que han estado haciendo los últimos 5 años?

FADI CHEHADE:

La respuesta es que la comunidad nos tiene que decir. No es mi decisión, mi voz es una voz más al igual que la de ustedes y la del resto de la comunidad como sugirió Bill. No lleguemos a una sola oración, como dijo David también, tratemos de llegar a entender que significa el hecho de que todos acordamos, no yo, ustedes lo pusieron al plan estratégico. Ustedes dijeron que tenemos que centrarnos en el interés público global, esa fue la quinta meta, ese fue un plan desarrollado por la comunidad que llevo dieciocho meses de aportes y consultas. Entonces, una vez más, yo escucho a la comunidad, veamos qué significa esto y traduzcamos esto como dijo David en la forma en que trabajamos. ¿Qué significa realmente decir eso en lugar de llegar a un párrafo glorioso, muy lindo, que podemos escribir sobre la pared? Milton, creo que va a ver que la mayoría de nosotros -incluyéndome a mí mismo- estamos de acuerdo con usted en que no tenemos que extender el ámbito o el área de la ICANN. Tenemos que mantener las cosas simples, hacer nuestro trabajo, una persona mayor que yo dijo esto y creo que tiene razón. Si expandimos lo que hace la ICANN vamos a perder el foco en lo que tenemos que hacer. Esa es mi opinión, pero yo quiero escuchar la opinión de todos. Todos juntos tenemos que definir lo que hay que hacer y Bill está llevando el liderazgo en esto. En cuanto a los próximos pasos voy a tener que conectar a Samantha y a Nora con ustedes para que veamos cómo podemos ayudarnos nosotros a seguir avanzando con este tema en la comunidad.



---

RAFIK DAMMAK: Gracias Mike. Acá hay un comentario de Dave y después vamos a tratar de pasar al último punto de la agenda.

DAVID CAKE: Quería hacer un comentario acerca de la interacción. Estoy de acuerdo en que a veces estas herramientas para monitorear cosas no son nuestra función pero la ICANN nos ha estado dando las herramientas que nos han resultado muy útiles, cosas como DNSSEC. Yo estoy por iniciar un gran proyecto en donde trabajaremos en esto. Estas cosas son muy útiles y las valoramos.

RAFIK DAMMAK: Gracias. Nos quedan dos o tres minutos. Acá tenemos que negociar todo así que quizás podemos tomarnos dos o tres minutos más. Stephanie nos va a dar un resumen sobre privacidad y seguramente sea breve.

STEPHANIE PERRIN: Muchas gracias. Voy a ser muy breve. La última vez que estuvimos en Singapur hablamos con ustedes y les dijimos que no pensábamos que la política de privacidad de la ICANN fuera la óptima y ofrecimos analizarla y darles comentarios. No nos olvidamos, estamos trabajando en la versión preliminar, estamos en el medio de nuestro último consenso de la comunidad y les vamos a enviar una carta con el análisis de la política existente y algunos comentarios. Eso es todo lo que quería decir, es una actualización.

---

STEVE CROCKER:                   ¿Cuál es su fecha probable?

STEPHANIE PERRIN:               Yo diría que lo tendremos dentro del próximo mes.

RAFIK DAMMAK:                   Gracias. ¿Algún otro comentario? Muchas gracias a todos por haber participado. Creo que tuvimos un buen dialogo, escuchamos varias opiniones y los veremos la próxima vez. Gracias.

STEVE CROCKER:                   Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]